



Acuse



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No. 009/2018
EXP. 051

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. LIZANDRA NATALI ZUAZO PALACIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

El que suscribe, I.S.C. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO, Funcionario encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 36 y 38 del Reglamento de Administración Pública y del Gobierno del Municipio de La Huerta, Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento que durante el mes de **diciembre** de 2017, no se expidieron convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.

Lo anterior en referencia al Artículo 8, Fracción VI, incisos i) y j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
LA HUERTA, JALISCO, A 08 DE ENERO DE 2018

I.S.C. FERNANDO GÓMEZ CARRASCO
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA
GENERAL

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario.
FGC/mmbv*

